

09 de septiembre de 2020
MTSS-DMT-OF-1100-2020

Señor
Javier González Castro
Director General de Auditoría
Dirección General de Auditoría

Asunto: Se informan acciones de cumplimiento en torno al Bono Proteger.
Referencia: Oficio N° MTSS-DGA-AD-1-2020 del 6 de mayo del 2020.

Estimado señor:

En atención al oficio N° MTSS-DGA-AD-1-2020 del 6 de mayo del 2020, en el que la Dirección General de Auditoría advierte a la Administración sobre las posibles consecuencias por el no involucramiento técnico por parte del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio (DTIC) en torno al Bono Proteger; me permito informar que el pasado 1 de septiembre se celebró una reunión con el señor Jorge Víquez, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio (DTIC), Marcos Solano Chacón, Director Nacional de Empleo, y el señor Adrián Lachner Castro, Representante Legal de la empresa Continuum Data Center S.A., liderada por mi persona, a fin de coordinar la transición ordenada de la plataforma proteger.

Consecuencia de ello, DTIC emite el oficio N° DGAF-DTIC-OF-258-2020 del 07 de septiembre de 2020, el cual se adjunta para su conocimiento y que sirve como evidencia de que la labor de transición ha iniciado, y conforme se logren avances, estaríamos notificando a la auditoría.

Atentamente,

GEANNINA DINARTE ROMERO
Ministra de Trabajo y Seguridad Social

jbv/

c.c.-Natalia Álvarez Rojas, Viceministra Área Social.
-Marcos Solano Chacón, Director Nacional de Empleo.